CARRASCOSA DE LA SIERRA

Por acuerdo de pleno de fecha 03.11.2026, se aprobó la memoria valoradas de la obra FONDO COHESIÓN 2026 exponiéndose al público durante el plazo de 15 días desde el día siguiente a la inserción del anuncio en el BOP para que los interesados presenten las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho sin que se hayan producido observaciones o reclamaciones algunas la memoria queda aprobada definitivamente

Por Acuerdo de pleno de fecha 03.11.2026 se adjudicó el contrato de obras FONDO COHESIÓN 2026 publicándose su formalización.

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de CARRASCOSA DE LA SIERRA.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo. Obra

b) Descripción. INSTALACIÓN DESCALCIFICADOR DEPÓSITO ABASTECIMIENTO

3. Tramitación. Contrato menor.

4. Presupuesto base de licitación. 12.210.56 €.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 03.11.2026.

b) Contratista. RUBERTE S.L. .

6. Importe o canon de adjudicación. 12.210.56 €.

Carrascosa de la Sierra, 3 de noviembre de 2026. – El Alcalde, David Martínez Romero

2107

BOPSO-127-06112026